## 2.A. Utilización de lenguajes de marcas en entornos web

## 2. Estructura de un documento HTML

La estructura de una página HTML ha de ser coherente con la que hemos visto en el tema anterior para cualquier documento XML. Por ello tendrá un prólogo y un ejemplar.

• **Próllogo:** Todo documento HTML ha de tener una declaración del tipo de documento donde se le indica al navegador el tipo de documento que se va a iniciar y la versión de HTML utilizada para la codificación del mismo y, además, le permite interpretarlo correctamente.

En el caso de HTML5 solo existe una declaración de tipo de documento:

<!DOCTYPE html>

Para la versión HTML 4.0, hay varios prólogos distintos que definen tipos de documentos HTML:

HTML 4.0 Strict. Es la DTD utilizada por defecto con HTML 4.0. En estos documentos no se permite el uso de los
elementos declarados deprecated en otras versiones o Recomendaciones HTML. La declaración del tipo de documento
correspondiente es:

<!DOCTYPE HTML PUBLIC "-//W3C//DTD HTML 4.01//EN" "http://www.w3.org/TR/html4/strict.dtd">

• HTML 4.0 Transitional. Permite el uso de todos los elementos que permite el HTML 4.0 Strict, además de los elementos deprecated. La declaración del tipo de documento correspondiente es:

<!DOCTYPE HTML PUBLIC "-//W3C//DTD HTML 4.01 Transitional//EN" "http://www.w3.org/TR/html4/loose.dtd">

- Ejemplar: En un documento HTML está delimitado por las etiquetas <html> y </html>. El ejemplar puede, a su vez dividirse en dos partes:
- La cabecera, delimitada por las etiquetas <head> y </head>. Contiene la información sobre el título de la página, el autor, palabras clave, etc. Dentro de esta sección es obligatorio definir el título del documento, para ello se usan las etiquetas <title> </title>. Está información no se presentará en la ventana del navegador, salvo el título que aparecerá en la barra de título de la parte superior.
- El cuerpo, contiene la información que se va a presentar en la pantalla. Está limitado por las etiquetas <br/>
  chody> y </body>.



